



ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 021/2024-SBS
Primera Convocatoria

ACTA N° 03

Siendo las 12:00 horas del día 20 de agosto de 2024, se reúnen bajo la presidencia de Edgar Pallarozo Rodriguez, los miembros del Comité de Selección, Mary Lorena Atunga Quispe y Nícida Frías Pérez, para tratar los siguientes puntos:

1. Admisión de ofertas
2. Evaluación y calificación de oferta
3. Buena Pro

Instalado el Comité de Selección, el presidente hizo de conocimiento de los demás miembros del Comité que se recibieron 2 ofertas: SOFTLAND PERÚ S.A.C. e IMPERIA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A.C.

ADMISIÓN

Efectuada la revisión correspondiente la oferta presentada por el postor SOFTLAND PERÚ S.A.C. cumple con lo requerido en las bases del procedimiento y por tanto la oferta es admitida.

La oferta presentada por el postor IMPERIA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A.C. no cumple con lo requerido en las bases del procedimiento, no adjunta el documento de presentación obligatoria numeral 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria del Capítulo II, Anexo N° 9: Consentimiento del proveedor para el tratamiento de sus datos personales y por lo tanto la oferta no es admitida.

EVALUACIÓN

A continuación, el Comité de Selección procedió a evaluar la oferta del postor SOFTLAND PERÚ S.A.C., con el siguiente resultado:

Postor	Monto total ofertado S/	Puntaje	Bonificación MYPE (Anexo N° 9)	Puntaje total	Orden de Prelación
SOFTLAND PERÚ S.A.C.	S/ 142,240.00	100.00	-	100.00	1

CALIFICACIÓN

La oferta presentada por el postor SOFTLAND PERÚ S.A.C. cumple con todos los requisitos de calificación previstos en las bases. En consecuencia, la oferta califica.

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Luego de la calificación, el Comité de Selección acordó otorgar la buena pro al postor SOFTLAND PERÚ S.A.C. por el precio ofertado de S/ 142,240.00 (ciento cuarenta y dos mil doscientos cuarenta con 00/100 Soles) y comunicarlo el día de hoy a través del SEACE.



SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP
República del Perú

Siendo las 12:30 horas y no habiendo otro punto a tratar, el Comité de Selección acordó dar por concluida la sesión.

Firmado por:

Edgar Pallarozo Rodriguez
Presidente

Mary Lorena Atunga Quispe
Miembro suplente

Nícida Frías Pérez
Miembro titular